

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

ACTA:- En Montevideo a los 27 días del mes de junio de 2019, se reúne el Tribunal integrado por los Dres. José Manuel Verdes, Luis Cal y Carmen García y Santos, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Escalafón G, Grado 1, 20 horas semanales (efectivo), N° de puesto 6348, para el Área Patología, para cumplir funciones en Montevideo, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal.

(Exp. 111160-001401-18, Cartelera 430/18)

CONCURSANTES: Juan Camacho, María Belén Varela, Magdalena Gillardo y Evelyn Walikowski

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 27 de junio de 2019, realizó la evaluación de los méritos presentados según consta en planilla adjunta. Se evaluaron los méritos luego de realizadas las pruebas de la concursante **María Belén Varela**, quien pasó el mínimo requerido para la aprobación, La concursante presenta una relación de méritos adecuada para la aspiración al cargo.

Puntaje: 60/ 100 - ponderado 6/10%

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA TEÓRICA

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 26 de junio de 2019, siendo las 9.30 horas, se sortearon los dos temas de la prueba teórica escrita correspondiendo

N°18: "Tumores de piel" y N° 20: "Aspectos Morfológicos y fisiopatológicos de las enfermedades metabólicas de los huesos"

Juan Camacho: En cuanto a la organización general y al desarrollo de los 2 temas sorteados, la información incluida por el postulante fue vaga y francamente insuficiente, no alcanzando el mínimo exigido de 50% en esta instancia, obteniendo un puntaje de 30/100 – ponderado 13.5/45%

Magdalena Gillardo: En el tema N° 20 la postulante presentó una introducción con varios errores conceptuales importantes en cuanto a la regulación hormonal del metabolismo fosfo-cálcico y sus implicancias en el desarrollo de las enfermedades metabólicas de los huesos. Además dedicó buena parte del desarrollo del tema a describir otras patologías músculo-esqueléticas que estaban fuera de los contenidos solicitados para esta bolilla (por ejemplo: fracturas, tendinitis, miositis, patologías articulares, etc.). El tema N° 18, fue abordado adecuadamente, con una buena organización del mismo, aunque con algunos errores conceptuales menores, dando elementos de diagnóstico que posiblemente se asocian a técnicas de tinción usadas en citología diferentes a la Hematoxilina-Eosina usada como técnica estándar en histopatología, así como dedicando tiempo a describir algunos tipos tumorales que no son primariamente de origen cutáneo. La prueba teórica en su globalidad,

promediando los resultados de ambos temas no alcanzó el mínimo exigido de 50%, obteniendo un puntaje de 45/100 – ponderado 20.3/45%

María Belén Varela: El tema N° 18 fue abordado de forma excelente desde la organización hasta la calidad de los contenidos, tratando con desde la importancia de la piel como órgano, así como la relevancia de los tumores cutáneos en especies domésticas, clasificando muy adecuadamente los diferentes tipos de tumores primarios de piel y brindando elementos para su diagnóstico patológico. El tema N° 20, estuvo adecuadamente organizado, demostrando conocimiento del tema y su implicancia clasificando adecuadamente las enfermedades metabólicas de los huesos, aunque con algunos errores en cuanto a la regulación hormonal del metabolismo fosfo-cálcico. La prueba teórica en su globalidad fue bien organizada, de gran calidad conceptual, demostrando conocimiento específico de los contenidos de los 2 temas sorteados, así como con un muy correcto uso del vocabulario específico de la disciplina, obteniendo un puntaje de 77.5/100 – ponderado 34.9/45%

Evelyn Walikowski: Su prueba teórica en general tuvo una organización razonablemente, aunque cometió errores conceptuales importantes en el Tema N° 20, en la descripción de la regulación hormonal del metabolismo fosfo-cálcico, no describiendo adecuadamente las principales características de las enfermedades metabólicas de los huesos. El tema N° 18, está muy someramente tratado, con algunos errores conceptuales y sin aportar información sobre los diferentes tipos de tumores cutáneos y su diagnóstico, obteniendo un puntaje de 40/100 – ponderado 18/45%

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 27 de junio de 2019, siendo las 9.30 horas, se realizó una devolución a los aspirantes de la evaluación de su prueba teórica, informándoles del puntaje obtenido, así como de quién había superado el mínimo de 50% exigido para rendir la prueba práctica correspondiente al tema **N° 7: "Ictericia"**. La única postulante que quedo en condiciones de rendirla fue la **Br. María Belén Varela:**

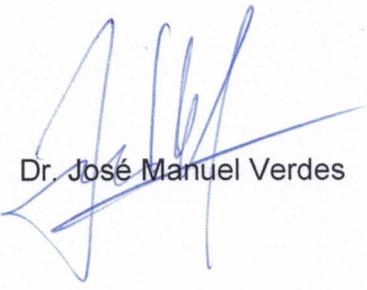
La aspirante María Belén Varela se presentó ante el tribunal entregando una copia de las miniaturas del archivo de Power Point que expondría a continuación. Realizó una exposición oral del tema de 20 minutos, en los que trató de forma excelente el tema seleccionado, presentando un esquema inicial de los contenidos a abordar, aportando elementos claros sobre el metabolismo de la formación de bilis, así como elementos para el diagnóstico clínico, bioquímico y anatomo-patológico. Definición correctamente el concepto de ictericia, así como las principales causas de hiper-bilirrubinemia y la consecuente aparición de ictericia, dependiendo de su concentración en sangre. Estableció las diferencias en cuanto a la detección de patologías que cursan con ictericia pre-hepática, hepática y post-hepática. Mencionando también cambios *post-mortem* que cursan con pigmentación biliar y no tienen como causa la ictericia. En la presentación demostró un excelente potencial como docente, y excelente conocimiento específico del tema, cometiendo muy pocos errores menores, los que le fueron mencionados a la postulante al final de su presentación. Obteniendo un puntaje de 95/100– puntaje ponderado: 42.8/45%.

Resumen:

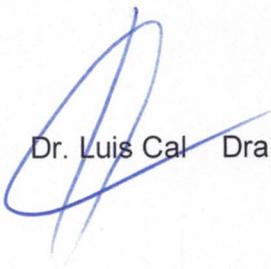
(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 10%	Clase Teórica 45%	Prueba Práctica 45%	Total 100%
María Belén Varela	6	34.9	42.8	83.7

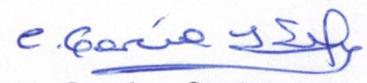
En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara ganadora del mismo a **María Belén Varela**, por haber superado ampliamente el mínimo exigido del 65% del puntaje total.



Dr. José Manuel Verdes



Dr. Luis Cal



Dra. Carmen García y Santos

Grado 1 (Patobiología)

ÁREA PATOLOGÍA

Exp. 111160-001401-18

Puntajes máximos	55	15	10	10	5	5		100
NOMBRE	Estudios	Enseñanza	Creación de Conocimiento	Act. Prof., Ext. Y Relacionamiento	Cogobierno Y Gestión	Otros	Deméritos	TOTAL
MARÍA BELÉN VARELA	48	3	4	0	0	5	0	60

Dr. José Manuel Verdes

Dr. Luis Cal

Dra. Carmen García y Santos

C. García y Santos